

Antecedentes: Decreto EX. N° 1.636 de fecha 24 de octubre de 2019; Decreto EX. N° 1.815 de fecha 25 de noviembre de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal; Antecedentes Empresas Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-133-LR19.

PROVIDENCIA,

18 DIC. 2019

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: EVELYN MATTHEI FORNET
ALCALDESA



Secretaría Municipal
Guerra 8/17

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-133-LR19.

Por Decreto EX. N° 1.636 de fecha 24 de octubre de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

A través del Decreto EX. N° 1.815 de fecha 25 de noviembre de 2019, se aprueban las Aclaraciones y Respuestas a las Consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

DE LA LICITACIÓN

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 03 de diciembre de 2019, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

OFERENTE	RUT
ACOVESA CORP	76.488.264-4
ANTICIPA S.A.	96.771.610-3
HELNET INGENIERÍA	77.781.980-1
ASESOFTWARE SPA	76.617.632-1
NIMOK LIMITADA	76.135.852-9
S4T	76.162.313-3

En el acto de apertura, se establece que los siguientes oferentes publican los antecedentes administrativos y técnicos en www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica, de acuerdo con lo solicitado en las respectivas Bases Administrativas y que se requerían para participar de la presente licitación.

OFERENTE	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
ACOVESA CORP	Cumple	Cumple	Cumple
ANTICIPA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
HELNET INGENIERÍA	Cumple	Cumple	Cumple
ASESOFTWARE SPA	Cumple	Cumple	Cumple
NIMOK LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple
S4T	Cumple	NO Cumple	-

Empresa S4T: **OFERTA INADMISIBLE** por no presentar propuesta técnica según lo solicitado en punto 2.B.2 de Las Bases Administrativas Especiales.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidos en el Punto N°4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	84%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%
3	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El detalle de la calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA (84%)	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (5%)	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (1%)	PUNTAJE TOTAL (100%)	ORDEN DE PRELACIÓN
ANTICIPA S.A.	84,00	10,00	5,00	0,00	99,00	PRIMERO
NIMOK LIMITADA	73,91	10,00	5,00	1,00	89,91	SEGUNDO
ASESOFTWARE SPA	66,02	8,00	5,00	1,00	80,02	TERCERO
ACOVESA CORP	69,96	4,00	5,00	1,00	79,96	CUARTO
HELPMET INGENIERÍA	40,54	10,00	5,00	1,00	56,54	QUINTO

PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada “SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, publicada con ID: 2490-133-LR19 en la plataforma www.mercadopublico.cl y de acuerdo a las bases que regularon el citado proceso, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado exhaustivamente dichos antecedentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

OFERENTE	ANTICIPA S.A.	
RUT	96.771.610-3	
CHILE PROVEEDORES	Hábil (cumple con los requisitos de inscripción en el registro)	
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	99%	
PLAZO SERVICIO N° 1: IMPLEMENTACIÓN, AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE	Implementación será de 75 días corridos	
PLAZO SERVICIO N° 2: SOPORTE MENSUAL	Servicio mensual por 36 meses, los que comenzarán a regir desde recepción conforme por parte del IMC del Servicio N° 1.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	UF 5.160 valor total neto, desglosado en: - Valor Servicio N°1 UF 300 neto - Valor Servicio N° 2 UF 4860 neto por 36 (UF 135 neto valor mes)	
LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS	Ítem	Descripción
	1	Valor Hora Servicio Horario Hábil
	2	Valor Hora Servicio Horario NO Hábil

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Marcos Sergio Acevedo Guzmán, RUT. N°10.629.923-4, perteneciente a la Dirección de Tecnología y Gestión Digital.

Saluda atentamente a Ud.,



V°B° Jurídica

DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA



V°B° Administración Municipal

LFAT/DLS/dls

Distribución

Archivos correlativos.

Archivo SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID: 2490-133-LR19.

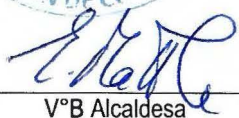


PATRICIA CABALLERO GIBBONS

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



V°B° Control



V°B Alcaldesa

S6

#01/20

bb

Providencia.cl



 Pedro de Valdivia 963

 +56 2 2654 3200



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

001-2020

FECHA

27/12/2019

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SOPORTE Y
MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"**
ID 2490-133-LR19

EMPRESA : **ANTICIPA S.A.**

RUT: **96.771.610-3**

SOLICITADO POR : **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº **27.661**

FECHA : **18 DE DICIEMBRE DE 2019**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :

M\$ **80.340**

MONTO OFERTADO

**IMPLEMENTACIÓN: UF 300 NETO
SERVICIO 36 MESES: UF 4.860 NETO
UF 5.160 EXENTO IMPTO.
(36 MESES)**

MONTO DE LA OBLIGACION 2020:

M\$ **54.355**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:

M\$ **25.985**

**AÑO 2020: UF 1.920 EX.IMPTO.
AÑO 2021: UF 1.620 EX.IMPTO.
AÑO 2022: UF 1.620 EX.IMPTO.**

VALOR UF: (\$28.309,94) AL 31-12-2019

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

11

ASIG.

003

SUB ASIG.

020

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

26.02.01

DENOMINACIÓN : **SOPORTE SISTEMA DOCUMENTAL Y FIRMA ELECTRÓNICA**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/CJP/GPD

V°B° SECPLA



LICITACION PÚBLICA
“SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”
ID: 2490-133-LR19

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 18 de diciembre de 2019.

1. GENERALIDADES

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada “SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA” ID: 2490-133-LR19

Mediante Decreto EX. N° 1.636 de fecha 24 de octubre de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

A través del Decreto EX. N° 1.815 de fecha 25 de noviembre de 2019, se aprueban las Aclaraciones y Respuestas a las Consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

2. OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

El objetivo de la presente licitación es la contratación de un “SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”.

Actualmente, la Municipalidad cuenta con 3 Sistemas de Información internos, integrados en una o más plataformas, que prestan servicios a funcionarios municipales y a la comunidad general. En este sentido, se requiere contratar el soporte y mantenimiento de los siguientes sistemas de información:

1	SISTEMA DOCUMENTAL	Aplicación Cliente / Servidor que permite a los funcionarios intercambiar archivos en formato digital. El sistema tiene como objetivo el ingreso, distribución y control de la documentación municipal.
2	SISTEMA TRANSPARENCIA ACTIVA	Aplicación Web que es el portal de Transparencia de la Municipalidad, según Ley 20.285.
3	SISTEMA DE FIRMA DIGITAL EN FORMATO XML	Aplicación Web para firma electrónica avanzada de documentos (con uso de Token).

La modalidad de prestación del servicio, será del tipo “off-site”, es decir, el contratista realizará el soporte y mantenimiento de forma remota, sin embargo, debe asistir a la Municipalidad para situaciones señaladas en las bases técnicas.

3. APERTURA DE LAS OFERTAS

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 03 de diciembre de 2019, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

3.1. Empresas que ofertaron en el portal

Proveedor	Rut	Aceptar/Rechazar Requisitos
Acovesa Corp	76.488.264-4	Oferta Aceptada
Anticipa S.A.	96.771.610-3	Oferta Aceptada
Helpnet Ingeniería	77.781.980-1	Oferta Aceptada
Asesoftware SpA	76.617.632-1	Oferta Aceptada
Nimok Limitada	76.135.852-9	Oferta Aceptada
S4T	76.162.313-3	Oferta Rechazada : OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA SEGÚN LO SOLICITADO EN PUNTO 2.B.2 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES.



3.2. Revisión de los antecedentes publicado en el portal

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES FORMALES DE LA OFERTA	Acovesa Corp	Anticipa S.A.	Helpnet Ingeniería	Asesoftware SpA	Nimok Limitada
Boleta de Garantía Seriedad de la Oferta	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario N°1, Individualización del Oferente	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario N°2, Experiencia del Oferente	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario N°3, Propuesta Técnica	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario N°4, Carta Oferta Económica y Listado de Precios Unitarios	✓	✓	✓	✓	✓

Nota:

- ✓: Cumple
- x: No cumple
- : No aplica

Habiéndose revisado la formalidad de las ofertas y sus antecedentes en el acto de Apertura de Ofertas (por la Comisión de Apertura), se declara que las empresas cumplen antecedentes administrativos y/o técnicos.

4. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Exento N° 1.636 de fecha 24 de octubre de 2019, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIO	UNIDAD A LA QUE PERTENECE
Julio Roberto León Gajardo	Dirección Tecnología y Gestión Digital
Luis Alfredo Quezada Colepue	Dirección Tecnología y Gestión Digital
Sebastián Ignacio Prieto Aguirre	Administración Municipal

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Consultas y Respuestas.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	84%	A. .SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA (90%) Corresponde al VALOR TOTAL DEL CONTRATO (impuesto incluido) informado en el Formulario N°4, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: PUNTAJE A = (Oferta Menor Valor * 100) * 90% Oferta a Evaluar B. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS (10%) B.1. SERVICIO EN HORARIO HÁBIL (95%)



		Corresponde al VALOR TOTAL UF/Hora (impuesto incluido) informado en el Formulario N°4 para el ítem 1, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: Puntaje B.1 = (Oferta Menor Valor hora servicio horario hábil * 100) * 95% Oferta a Evaluar B.2. SERVICIO EN HORARIO NO HÁBIL (5%) Corresponde al VALOR TOTAL UF/Hora (impuesto incluido) informado en el Formulario N°4 para el ítem 2, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: Puntaje B.2 = (Oferta Menor Valor hora servicio horario no hábil * 100) * 5% Oferta a Evaluar Por lo anterior, el puntaje para el LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS, será: PUNTAJE B = (Puntaje B.1 + Puntaje B.2) * 10% Finalmente, el puntaje total del criterio de evaluación OFERTA ECONÓMICA, es: (PUNTAJE A + PUNTAJE B) *84%														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N° 2 y acreditadas conforme a lo indicado en el punto 2, letra B.1 de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla: <table><tr><th>DETALLE</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Acredita debidamente 5 experiencias.</td><td>100 * 10%</td></tr><tr><td>Acredita debidamente 4 experiencias.</td><td>80 * 10%</td></tr><tr><td>Acredita debidamente 3 experiencias.</td><td>60 * 10%</td></tr><tr><td>Acredita debidamente 2 experiencias.</td><td>40 * 10%</td></tr><tr><td>Acredita debidamente 1 experiencia.</td><td>20 * 10%</td></tr><tr><td>No declara o no acredita debidamente su experiencia.</td><td>0</td></tr></table>	DETALLE	PUNTAJE	Acredita debidamente 5 experiencias.	100 * 10%	Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 10%	Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 10%	Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 10%	Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 10%	No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0
DETALLE	PUNTAJE															
Acredita debidamente 5 experiencias.	100 * 10%															
Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 10%															
Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 10%															
Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 10%															
Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 10%															
No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0															
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%	Para la evaluación del presente criterio, se tomará la información y calificación que el proveedor tenga en el Registro de Chile proveedores, para lo cual se aplicará la siguiente tabla: <table><tr><th>DETALLE</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Sin evaluación o sin procesos adjudicados</td><td>100 * 5%</td></tr><tr><td>Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).</td><td>100 * 5%</td></tr><tr><td>Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.</td><td>20 * 5%</td></tr><tr><td>Cuenta con 1 o más cobros de multa.</td><td>10 * 5%</td></tr><tr><td>Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.</td><td>0</td></tr></table> En caso que el proponente cuente con evaluación en el Registro de Chileproveedores en más de una categoría, se le otorgará el puntaje de acuerdo a la sanción más grave con que cuente (de acuerdo al orden establecido en la tabla precedente), vale decir, si cuenta con el cobro de 1 multa y además con 1 término anticipado, se le asignará el puntaje correspondiente a éste último. Lo anterior también aplicará en caso de las Uniones Temporales de Proveedores, en el sentido que, si alguno de sus miembros cuenta con evaluación, se categorizará de acuerdo a la sanción que se encuentre informada en el Registro Chileproveedores.	DETALLE	PUNTAJE	Sin evaluación o sin procesos adjudicados	100 * 5%	Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).	100 * 5%	Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.	20 * 5%	Cuenta con 1 o más cobros de multa.	10 * 5%	Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.	0		
DETALLE	PUNTAJE															
Sin evaluación o sin procesos adjudicados	100 * 5%															
Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).	100 * 5%															
Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.	20 * 5%															
Cuenta con 1 o más cobros de multa.	10 * 5%															
Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.	0															
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	1%	<table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td><td>100 * 1%</td></tr><tr><td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td><td>0</td></tr></table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															



6. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

6.1. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (84%)

A.- Servicio de Soporte y Mantenimiento de Sistemas de Información de la Municipalidad de Providencia (90%)

Considera los valores ofertados por cada oferente para todo el contrato. Donde:

$$\text{Puntaje A} = (\text{Oferta Menor Valor} * 100) * 90\%$$

Oferta a Evaluar

OFERENTES	Monto en UF	Oferta Menor Valor en UF	Puntaje Subcriterio	Puntaje Ponderado Subcriterio A (90%)
Acovesa Corp	6.138	5.160	84,07	75,66
Anticipa S.A.	5.160		100,00	90,00
Helpnet Ingeniería	11.217		46,00	41,40
Asesoftware SpA	6.480		79,63	71,67
Nimok Limitada	5.600		92,14	82,93

B.- Listado de Precios Unitarios (10%)

Considera los valores ofertados por cada oferente. Donde:

B.1. Servicio en Horario Hábil (95%)

$$\text{Puntaje B.1} = (\text{Oferta Menor Valor Hora Servicio horario Hábil} * 100) * 95\%$$

Oferta a evaluar

OFERENTES	Monto en UF	Oferta Menor Valor en UF	Puntaje Subcriterio B.1.	Puntaje Ponderado Subcriterio B.1. (95%)
Acovesa Corp	0,8	0,62	77,50	73,63
Anticipa S.A.	0,62		100,00	95,00
Helpnet Ingeniería	0,8925		69,47	65,99
Asesoftware SpA	0,88		70,45	66,93
Nimok Limitada	1,2		51,67	49,08

B.2. Servicio en Horario NO Hábil (5%)

$$\text{Puntaje B.2} = (\text{Oferta Menor Valor Hora Servicio Horario NO Hábil} * 100) * 5\%$$

Oferta a evaluar

OFERENTES	Monto en UF	Oferta Menor Valor en UF	Puntaje Subcriterio B.2.	Puntaje Ponderado Subcriterio B.2. (5%)
Acovesa Corp	1,2	0,62	51,67	2,58
Anticipa S.A.	0,62		100,00	5,00
Helpnet Ingeniería	1,19		52,10	2,61
Asesoftware SpA	1,32		46,97	2,35
Nimok Limitada	2,0		31,00	1,55



TOTAL PUNTAJE B= (Puntaje B.1 + Puntaje B.2) * 10%

OFERENTES	Puntaje B.1.	Puntaje B.2.	Sumatoria	TOTAL Puntaje Ponderado Subcriterio B (10%)
Acovesa Corp	73,63	2,58	76,21	7,62
Anticipa S.A.	95,00	5,00	100,00	10,00
Helpnet Ingeniería	65,99	2,61	68,60	6,86
Asesoftware SpA	66,93	2,35	69,28	6,93
Nimok Limitada	49,08	1,55	50,63	5,06

PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA = (PUNTAJE A + PUNTAJE B) * 84%

OFERENTES	Puntaje A	Puntaje B	Sumatoria	TOTAL Puntaje Ponderado Subcriterio B (10%)
Acovesa Corp	75,66	7,62	83,28	69,96
Anticipa S.A.	90,00	10,00	100,00	84,00
Helpnet Ingeniería	41,40	6,86	48,26	40,54
Asesoftware SpA	71,67	6,93	78,60	66,02
Nimok Limitada	82,93	5,06	87,99	73,91

6.2. EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)

De acuerdo a tabla de evaluación para este punto, obtendrá puntaje por experiencias debidamente acreditadas mediante los documentos indicados en el punto N°2 letra B.1. de las Bases Administrativas Especiales:

DETALLE	PUNTAJE
Acredita debidamente 5 experiencias	100 * 10 %
Acredita debidamente 4 experiencias	80 * 10%
Acredita debidamente 3 experiencias	60 * 10%
Acredita debidamente 2 experiencias	40 * 10%
Acredita debidamente 1 experiencias	20 * 10%
No declara o no acredita debidamente su experiencia	0

La evaluación por empresa es:

OFERENTES	Experiencias Declaradas Formulario N°2	Experiencias Debidamente Acreditada	Puntaje	TOTAL Puntaje Ponderado (10%)
Acovesa Corp	2	2	40,00	4,00
Anticipa S.A.	5	5	100,00	10,00
Helpnet Ingeniería	5	5	100,00	10,00
Asesoftware SpA	4	4	80,00	8,00
Nimok Limitada	5	5	100,00	10,00

Respecto a la evaluación de la experiencia presentada por las empresas, cabe hacer presente lo siguiente:

- Empresa Anticipa S.A.: Revisado el Formulario N°2 adjunto en el Portal, la comisión evaluadora constata que los documentos utilizados para acreditar experiencias presentan paginas ilegibles e incompletos por lo cual en primera instancia no se pudo constatar dicha experiencia. Debido a lo anterior la comisión evaluadora decide consultar a través del foro de aclaración de las ofertas lo siguiente:



Estimado oferente: En conformidad a las atribuciones establecidas en punto 6.2. de las bases administrativas Generales, esta comisión evaluadora, solicita que adjunte, de manera legible y completa, los documentos que acreditan la experiencia declarada en el Formulario N°2. Lo anterior respetando los requisitos establecidos en el Punto N°2 letra B numeral 1 de las Bases administrativas especiales.

El plazo otorgado al oferente para responder fue de 72 horas, venciendo el lunes 16 de diciembre a las 13:00. hrs.

En dicha instancia el oferente consultado adjuntó los archivos solicitados, pudiéndose acreditar la experiencia declarada en el Formulario N°2. Por lo anterior se le otorgó un total de 100 puntos en el presente criterio, no obstante, el oferente no obtiene el punto del cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta.

6.3. EVALUACIÓN COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (5%)

De la aplicación del presente criterio, se obtienen los siguientes resultados:

OFERENTES	DETALLE	PUNTAJE	POND
Acovesa Corp	100 % . Empresa sin procesos en los últimos 18 meses	100,00	5,00
Anticipa S.A.	100 % de 60 procesos, sin evaluaciones	100,00	5,00
Helpnet Ingeniería	100 % de 214 procesos, sin evaluaciones	100,00	5,00
Asesoftware SpA	100 % . Empresa sin procesos en los últimos 18 meses.	100,00	5,00
Nimok Limitada	100 % de 3 procesos, sin evaluaciones	100,00	5,00

6.4. EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (1%)

De la aplicación del presente criterio, se obtienen los siguientes resultados:

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE	POND
Acovesa Corp	SI	100,00	1,00
Anticipa S.A.	NO	0,00	0,00
Helpnet Ingeniería	SI	100,00	1,00
Asesoftware SpA	SI	100,00	1,00
Nimok Limitada	SI	100,00	1,00

6.5. RESULTADOS PUNTAJE FINAL (100%)

OFERENTES	OFERTA ECONOMICA (84%)	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%)	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (5%)	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (1%)	PUNTAJE TOTAL (100%)	ORDEN DE PRELACIÓN
Anticipa S.A.	84,00	10,00	5,00	0,00	99,00	PRIMERO
Nimok Limitada	73,91	10,00	5,00	1,00	89,91	SEGUNDO
Asesoftware SpA	66,02	8,00	5,00	1,00	80,02	TERCERO
Acovesa Corp	69,96	4,00	5,00	1,00	79,96	CUARTO
Helpnet Ingeniería	40,54	10,00	5,00	1,00	56,54	QUINTO

7. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

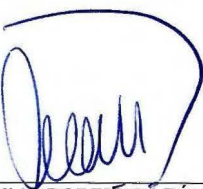
Actualmente no existe un Servicio que tenga las características de la presente licitación, el proceso de evaluación contiene aspectos económicos favorables para la Municipalidad de Providencia como así también aspectos técnicos que velan por un Servicio N° 1 de Implementación correcta y adecuada, así como también el Servicio N° 2 Soporte Mensual, pudiendo observarse un valor total del contrato aproximadamente un 20 % menor al presupuesto referencial de 6.480 UF informado en las Bases Administrativas Especiales de la licitación.

8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

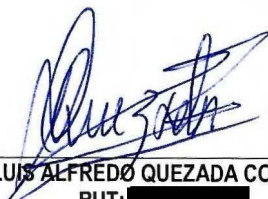
Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada “SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”, publicada con ID: 2490-133-LR19 en la plataforma www.mercadopublico.cl y de acuerdo a las bases que regularon el citado proceso, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado exhaustivamente dichos antecedentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

OFERENTE	ANTICIPA S.A.											
RUT	96.771.610-3											
CHILE PROVEEDORES	Hábil (cumple con los requisitos de inscripción en el registro)											
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	99%											
PLAZO SERVICIO N° 1; IMPLEMENTACIÓN, AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE	Implementación será de 75 días corridos											
PLAZO SERVICIO N° 2: SOPORTE MENSUAL	Servicio mensual por 36 meses, los que comenzarán a regir desde recepción conforme por parte del IMC del Servicio N° 1.											
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	UF 5.160 valor total neto, desglosado en: - Valor Servicio N°1 UF 300 neto - Valor Servicio N° 2 UF 4860 neto por 36 (UF 135 neto valor mes)											
LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS	<table><tr><th>Ítem</th><th>Descripción</th><th>Valor Total UF/hora</th></tr><tr><td>1</td><td>Valor Hora Servicio Horario Hábil</td><td>0,62</td></tr><tr><td>2</td><td>Valor Hora Servicio Horario NO Hábil</td><td>0,62</td></tr></table>			Ítem	Descripción	Valor Total UF/hora	1	Valor Hora Servicio Horario Hábil	0,62	2	Valor Hora Servicio Horario NO Hábil	0,62
Ítem	Descripción	Valor Total UF/hora										
1	Valor Hora Servicio Horario Hábil	0,62										
2	Valor Hora Servicio Horario NO Hábil	0,62										

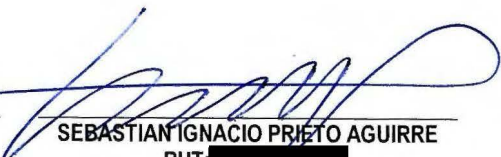
En constancia, firman la Comisión Evaluadora:



JULIO ROBERTO LEÓN GAJARDO
RUT: [REDACTED]
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL



LUIS ALFREDO QUEZADA COLEPUE
RUT: [REDACTED]
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL



SEBASTIAN IGNACIO PRIETO AGUIRRE
RUT: [REDACTED]
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCION DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.636 DE 24 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADO POR EL DECRETO ALCALDICIO N°1.815 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.500.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE ENERO DE 2020		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
Quovesa Corp	76.488.264-4	✓	✓	✓	—
Anticipa S.A	96.771.610-3	✓	✓	✓	—
Helpret Ingeniería	77.781.780-1	✓	✓	✓	—
Aeroftware	76.617.632-1	✓	✓	✓	—
Nimmo & Ltda	76.135.852-9	✓	✓	✓	—

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCION DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.636 DE 24 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 1.815 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.500.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE ENERO DE 2020		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
S4T SPA 76.162.313-3	✓	✓		✓	—

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCION DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.636 DE 24 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 1.815 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	EXPERIENCIA DEL OFERENTE		PROPUESTA TECNICA FORMULARIO N°3
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS	
Acovesa Corp	✓	✓	✓	✓
Antipa S.A	✓	✓	✓	✓
Helpnet Ing.	✓	✓	✓	✓
Aresoftware	✓	✓	✓	✓
Nimsk Ltda	✓	✓	✓	✓

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCION DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.636 DE 24 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 1.815 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	EXPERIENCIA DEL OFERENTE		PROPUESTA TECNICA FORMULARIO N°3
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS	
SYT SPA	✓	✓		

OBSERVACIONES: SYT SPA: No cumple formulario N°3: Se declara oferta inadmisible por no cumplir propuesta técnica. Pto 2 letra B, N°2 BAE

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ECONOMICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCION DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.636 DE 24 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 1.815 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 6

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA ECONOMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N°4	
		VF ± IVA INCLUIDO	PLAZO
Acoversa Corp.	✓	6.138 VF	120 ds
Antipa S.A.	✓	5.160 VF	75 ds
Helpnet Ing.	✓	11.216,94 VF	90 ds
Aeroftrware	✓	6.480 VF	90 ds
Simulink Ltda	✓	5.600 VF	60 ds

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ECONOMICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCION DE SISTEMAS DE INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.636 DE 24 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 1.815 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON _____/

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA ECONOMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N° 4	
		IVA INCLUIDO	PLAZO
S4T SPA			

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 1

FORMULARIO N°1
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	:	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (sólo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES
(sólo para persona jurídica)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	Jorge Soto Troncoso, Notario suplente de la titular Olimpia Schneider Moenne- Loccoz						
RUT	:	96.771.610-3						
RAZÓN SOCIAL	:	Anticipa S.A.						
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	7 de Septiembre de 1995						
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	<table><tr><td>Tiferet S.A.</td><td>96.629.730-1</td></tr><tr><td>Proyección S.A.</td><td>96.728.110-7</td></tr><tr><td>Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A</td><td>96.574.040-6</td></tr></table>	Tiferet S.A.	96.629.730-1	Proyección S.A.	96.728.110-7	Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A	96.574.040-6
Tiferet S.A.	96.629.730-1							
Proyección S.A.	96.728.110-7							
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A	96.574.040-6							
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	José Miguel Barraza Lantz						
NOMBRE DIRECTORES -En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. -En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	Sergio Meinick Israel José Miguel Barraza Lantz Aníbal Correa Barros						

17-02-2017



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 1

REPRESENTANTE LEGAL	:	José Miguel Barraza Lantz
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. No haber sido condenado, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. No tener las inhabilidades establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. No estar la persona jurídica oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la el presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su ciudad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl; toda vez que la existencia de diferencias entre los datos de identificación implica a que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.



Providencia

soyprovidencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 1

FORMULARIO N°4
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

CARTA OFERTA ECONÓMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Anticipa S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	96.771.610-3

Nuestra oferta económica para el "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", es:

A. SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

- I. **SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE**, conforme a lo solicitado en las bases técnicas.

		A		
SERVICIO N°1	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR NETO	MARCAR CON "X"	
IMPLEMENTACIÓN AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE.	Nuestro plazo total ofertado para la "IMPLEMENTACIÓN AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE" es de 75 días corridos	UF 300 (neto)	Afecto a IVA	
			Exento de IVA	x

- II. **SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**, conforme a lo solicitado en las bases técnicas.

		B		
SERVICIOS N°2	VALOR POR "UN MES" DE SERVICIO	VALOR POR "36 MESES" DE SERVICIO	MARCAR CON "X"	
SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN MENSUAL	UF 135 (neto)	UF 4.860 (neto)	Afecto a IVA	
			Exento de IVA	x



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 1

III. VALOR TOTAL DEL CONTRATO

	A + B
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO	UF 5.160
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	UF 5.160

B. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS PARA SERVICIOS EVENTUALES

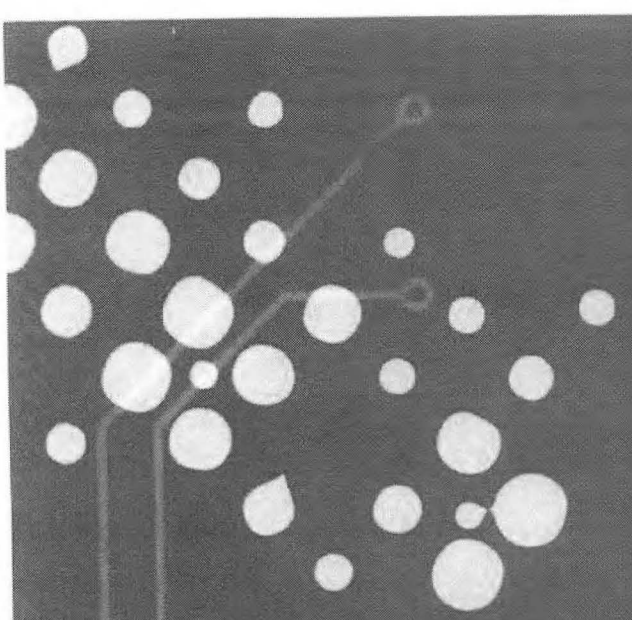
Ítem	Descripción	Valor Total Neto UF/hora	Impuesto UF/hora	Valor Total UF/hora
1	Valor Hora Servicio Horario Hábil	0,62	-	0,62
2	Valor Hora Servicio Horario NO Hábil	0,62	-	0,62

NOTA:

- Los valores ofertados (en todos los ítems), deberán considerar todos los costos que irrogue la entrega de los servicios de soporte, logística, gastos generales y utilidades.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en los documentos: Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas entregadas por la Municipalidad de Providencia.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	José Miguel Barraza Lantz
Nombre del oferente	Anticipa S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	05 de diciembre de 2019



FORMULARIO N° 2

Anexo Técnico

Licitación Pública N° 2490-133-LR19

“SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”

Municipalidad de Providencia

03 de diciembre de 2019

Índice

<u>1</u>	<u>ANEXO TÉCNICO</u>	<u>3</u>
1.1	METRO S.A.	3
1.2	EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO - ENAP	4
1.3	SERVIPAG	5
1.4	ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE - AACH.....	6
1.5	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO - SENCE	7

1 Anexo Técnico

1.1 Metro S.A.

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	Metro S.A.			
	Persona de Contacto	Mauricio Vergara	Cargo	Especialista Continuidad de Sistemas Departamentales Subgerencia de Innovación y Transformación Digital	
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	09/ 2019	Hasta Fecha	08/2021
	Nombre u Objeto de la contratación	Servicio de Mantención e Integración de Sistemas y Aplicaciones Departamentales			
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Desarrollo en arquitectura Cliente / Servidor				x
	Desarrollo para entornos Web				x
	Desarrollos en tecnología DELPHI				
	Desarrollos en tecnología NET				x
	Desarrollos en otras tecnologías				x
	Desarrollo de soluciones Workflow				x
	Desarrollo de soluciones de digitalización que incluya firma electrónica avanzada				
	Desarrollo de soluciones utilizando base de datos Microsoft SQL Server				X
	Desarrollo de soluciones utilizando base de datos ORACLE				X
	Desarrollo de soluciones utilizando otros productos de base de datos relacional				X
Documento acreditador	Se adjunta documento en Anexo 2.1				

1.2 Empresa Nacional del Petróleo – Enap

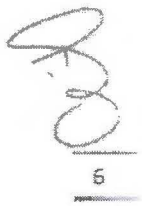
N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	Empresa Nacional del Petróleo - ENAP			
	Persona de Contacto	Paulo Olivero		Cargo	Jefe de Soporte Técnico de Sistemas
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	08 / 2018	Hasta Fecha	07/2021
	Nombre u Objeto de la contratación	Servicio de Soporte y Mantenimiento para la Suite de Sistemas de Información para ENAP			
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "X")	Desarrollo en arquitectura Cliente / Servidor				X
	Desarrollo para entornos Web				X
	Desarrollos en tecnología DELPHI				
	Desarrollos en tecnología NET				X
	Desarrollos en otras tecnologías				X
	Desarrollo de soluciones Workflow				X
	Desarrollo de soluciones de digitalización que incluya firma electrónica avanzada				
	Desarrollo de soluciones utilizando base de datos Microsoft SQL Server				X
	Desarrollo de soluciones utilizando base de datos ORACLE				X
	Desarrollo de soluciones utilizando otros productos de base de datos relacional				X
Documento acreditador	Se adjunta documento en Anexo 2.1				

1.3 Servipag

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	Servipag			
	Persona de Contacto	Víctor Poblete		Cargo	Gerente Servipag.com
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	03 / 2009	Hasta Fecha	02/2020
	Nombre u Objeto de la contratación	Software Factory			
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Desarrollo en arquitectura Cliente / Servidor				X
	Desarrollo para entornos Web				X
	Desarrollos en tecnología DELPHI				
	Desarrollos en tecnología NET				X
	Desarrollos en otras tecnologías				X
	Desarrollo de soluciones Workflow				X
	Desarrollo de soluciones de digitalización que incluya firma electrónica avanzada				
	Desarrollo de soluciones utilizando base de datos Microsoft SQL Server				X
	Desarrollo de soluciones utilizando base de datos ORACLE				X
	Desarrollo de soluciones utilizando otros productos de base de datos relacional				X
Documento acreditador	Se adjunta documento en Anexo 2.1				

1.4 Asociación de Aseguradores de Chile – AACH

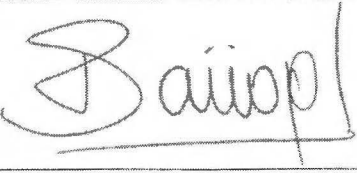
N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	Asociación de Aseguradores de Chile – AACH			
	Persona de Contacto	Samuel Villagrán		Cargo	Gerente TI – DIS
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	03/ 2009	Hasta Fecha	12/2022
	Nombre u Objeto de la contratación	Desarrollo y Soporte Plataforma de Invalidez y Supervivencia			
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Desarrollo e arquitectura Cliente / Servidor			X
		Desarrollo para entornos Web			X
		Desarrollos en tecnología DELPHI			
		Desarrollos en tecnología NET			X
		Desarrollos en otras tecnologías			X
		Desarrollo de soluciones Workflow			X
		Desarrollo de soluciones de digitalización que incluya firma electrónica avanzada			X
		Desarrollo de soluciones utilizando base de datos Microsoft SQL Server			X
		Desarrollo de soluciones utilizando base de datos ORACLE			X
		Desarrollo de soluciones utilizando otros productos de base de datos relacional			X
	Documento acreditador	Se adjunta documento en Anexo 2.1			



1.5 Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo			
	Persona de Contacto	Gonzalo Vera		Cargo	Jefe de Proyectos
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	01/ 2015	Hasta Fecha	12/ 2020
	Nombre u Objeto de la contratación	Portal ciudadano de consulta plataforma SIC			
Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Desarrollo en arquitectura Cliente / Servidor				x
	Desarrollo para entornos Web				x
	Desarrollos en tecnología DELPHI				
	Desarrollos en tecnología NET				x
	Desarrollos en otras tecnologías				x
	Desarrollo de soluciones Workflow				x
	Desarrollo de soluciones de digitalización que incluya firma electrónica avanzada				x
	Desarrollo de soluciones utilizando base de datos Microsoft SQL Server				X
	Desarrollo de soluciones utilizando base de datos ORACLE				X
	Desarrollo de soluciones utilizando otros productos de base de datos relacional				X
Documento acreditador	Se adjunta documento en Anexo 2.1				



Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	José Miguel Barraza Lantz
Nombre del oferente	Anticipa S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	03 de diciembre de 2019

	tramos largos (sin la necesidad de muchas salidas) Verificar rampas de acceso al Mapocho en La Concepción y verificar la instalación de otras rampas. Considerar la descarga canal San Carlos (Alcaldesa pregunta por posibilidad de pasar por arriba de esta). Chequear habilitación inmediata en tramo Parque los reyes y Huelén y la posibilidad de extender el tramo hasta el límite comunal. Visita en terreno para chequear rampa acceso y viabilidad del proyecto Mapocho Pedaleable.		9-12
Medidas de Mitigación (EISTU)	Alcaldesa consulta por las medidas de mitigación del Costanera Center respecto de las ciclovías a implementar (LTO-Pío X, y otras). Estado.	María José Sánchez.	

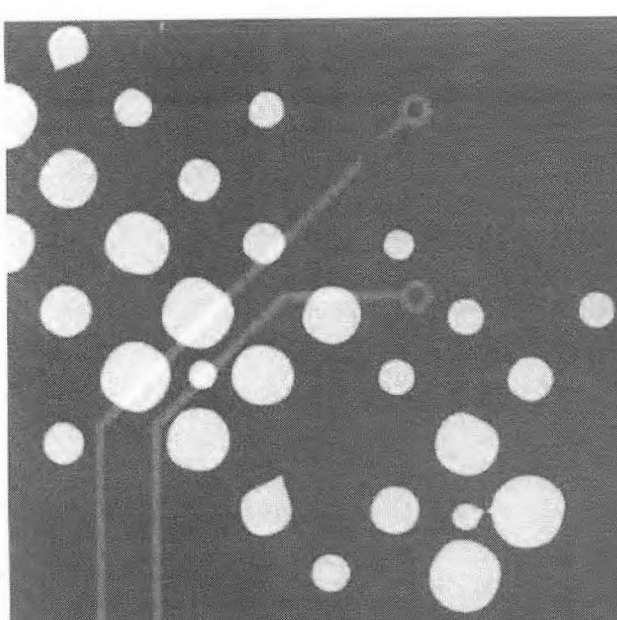
Tabla Mesa de Movilidad 19-12-2019

1.-Avances Mesa Multinivel (reuniones con los diferentes órganos involucrados)
2.- Avances Ciclovías Andrés Bellos, Suecia, Eliodoro (nuevos antecedentes).
3.- Avance Mapocho Pedaleable; factibilidad.
4.- Lineamientos en medidas de mitigación del EISTU Costanera Center respecto de Ciclovías

Mesa de Movilidad.

05-12-19

Tema	Solicitud	Responsable	Fecha
Ciclovía Andrés Bello	*DAU en terreno define que la Reversibilidad en Av. Andrés Bello es de piedra de tope para el diseño de la ciclovía, se plantea la idea de terminar con la Reversibilidad debido al poco flujo de vehículos hacia el poniente lo que no justifica el cambio sentido de tránsito (fase punta tarde al Oriente). *Gran flujo de ciclistas hacia el oriente, necesidad de descongestionar con ciclovía táctica (pendiente la decisión de si se considerará para ciclovía la pista norte o sur, para ello de gran relevancia el tema de la reversibilidad de Av. Andrés Bello y como afecta los virajes tanto al norte como al sur). Reversibilidad afecta también el acceso a Costanera en Pío Nono y Huelén, ya que hay choque de trayectoria al ingreso con ciclistas. Aumento del conflicto entre ciclistas, peatones y autos en virajes al norte en puentes horario punta tarde. Posibilidad de la Alcaldesa de hablar con la Ministra tema de Reversibilidad. Analizar las alternativas de pista para ciclovía y reversibilidad de Av. Andrés Bello para próxima mesa.	María José Castillo Margarita Sánchez	05-12 19-12
Mapocho Pedaleable	Se discute la posibilidad de activar el proyecto Mapocho Pedaleable. Este proyecto ayudaría a descongestionar vías y evitar accidentes entre ciclistas, peatones y vehículos en cruces y virajes. Estudio señala que más de la mitad de los ciclistas tomarían esta opción ya que realizan viajes de		



Formulario N°3 PROPUESTA TÉCNICA

Licitación Pública N° 2490-133-LR19
"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENCIÓN DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

Municipalidad de Providencia

03 de diciembre de 2019

Índice

1 CONSIDERACIONES GENERALES:..... 3

1.1 CONDICIONES 3

A) COMUNICACIONES 3

B) INFRAESTRUCTURA 3

C) SOFTWARE 3

D) MONITOREO..... 4

E) SOPORTE 4

F) MANTENCIÓN CORRECTIVA Y PREVENTIVA 4

G) MANTENCIÓN EVOLUTIVA 4

H) REQUERIMIENTOS 4

I) DOCUMENTACIÓN..... 4

J) CAPACITACIÓN 5

K) INFORMES 5

L) VERSIONES 5

M) METODOLOGÍA 6

N) OTROS 9

2 METODOLOGÍA..... 14

2.1 METODOLOGÍA PARA LA TOMA Y CONTROL DEL SOPORTE (APRENDIZAJE)..... 14

A) SOBRE LA INFRAESTRUCTURA Y DISPONIBILIZACIÓN DEL AMBIENTE DE DESARROLLO..... 14

B) SOBRE LA METODOLOGÍA APLICADA A LA TRANSFERENCIA DE LOS CONOCIMIENTOS Y SU APRENDIZAJE. 14

ETAPA TECNOLÓGICA (2 SEMANAS)..... 15

ETAPA FLUJO FUNCIONAL (2 SEMANAS) 15

ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN (4 SEMANAS) 15

C) SOBRE LOS RECURSOS A UTILIZAR Y PLAZOS ASOCIADOS A LOS DOS PUNTOS ANTERIORES. 16

3 TECNOLOGÍAS..... 17

3.1 TECNOLOGÍAS A SOPORTAR..... 17

1 Consideraciones Generales:

1.1 Condiciones

a) Comunicaciones

Para mantener las comunicaciones del soporte y mantención de sistemas de información de la MDP, se informa que ANTICIPA opera desde sus oficinas ubicadas en Huérfanos 835, en los pisos 5 y 14, en los cuales cuenta con los accesos necesarios para la comunicación con MDP, nuestra conexión puede ser mediante un enlace directo o dedicado con la MDP, esta comunicación deberá ser consensuado entre ambas partes una vez que se inicie el servicio. Contamos con enlaces de datos dedicados y MPLS, también tenemos accesos a internet exclusivos para Anticipa (GTD y Entel):

- Nuestros principales proveedores son Entel, GTD y Movistar.
- Enlaces de internet con velocidades de transferencia de 100 MB nacionales y 5 MB Internacionales

b) Infraestructura

Nuestra Infraestructura contempla desde los ambientes de desarrollo y QA propios del desarrollo, hasta ambientes productivos si es necesario. La infraestructura Física Y Virtual de Anticipa la tenemos dividida en 2 data Center Ubicados en Ciudad de los valles (Pudahuel) y el otro en Amunátegui (Torre Entel), ambos Data Center Certificados por Uptime institute Categoría TIERIII. Todos los servicios productivos y/o críticos se encuentran duplicados en ambas salas, Storage Replicados Netapp y EMC replicados en Ambas salas y Firewall Perimetrales Duplicados en Ambas salas.

c) Software

En la actualidad contamos con el software necesario para dar el servicio de soporte y mantención de sistemas de información. En la actualidad ANTICIPA da servicios a 45 clientes activos de diferentes tecnologías, para este servicio consideramos los siguientes: Cliente Base de datos SQL server, Cliente Base de Datos Oracle, Visual Studio en sus diferentes versiones para programación .net, Power Designer/Erwin para modelamiento de Datos, Embarcadero Delphi/Aura Portal/Bizagi para desarrollos de flujos de trabajo y Delphi. Así mismo si en el transcurso del servicio es necesario incluir una nueva tecnología, no tenemos inconveniente en incorporar el/los software necesarios para la ejecución de las tareas como también si es necesario de incluir software aparte de los que nombramos en el párrafo anterior.

d) Monitoreo

El monitoreo se realizará desde nuestras oficinas, para esto se instalan herramientas en los servidores para la visibilidad tanto para el equipo ANTICIPA como para el equipo de MDP. Las Herramientas de Monitoreo utilizadas para monitorear enlaces, servidores y aplicaciones son: SiteScope, Nagios, PRTG, Zabbix y Antentus (5 Proveedores de Internet diferentes para monitoreo).

e) Soporte

Para el servicio de Soporte, contamos con una Gerencia encargada de dar soporte productivo a nuestros clientes. Para este servicio operará en los días hábiles de lunes a viernes en horario de 08:30 a 18:30 horas. Para extensión de horarios, casos puntuales de contingencia, tareas programadas en horarios no hábiles y días festivos se coordinará entre las contrapartes para realizar el soporte necesario sin afectar al cliente final.

f) Mantenición Correctiva y Preventiva

Para el servicio prestado, ANTICIPA tendrá un equipo técnico idóneo a las tecnologías de los sistemas de MDP los cuales trabajarán enfocados a los errores productivos de los desarrollos, cambios de configuración, ajustes necesarios para un óptimo funcionamiento de los sistemas tanto en performance como del lado del negocio.

g) Mantenición Evolutiva

Para el servicio prestado, ANTICIPA tendrá un equipo técnico idóneo a las tecnologías de los sistemas de MDP los cuales trabajarán enfocados a las mejoras dadas por el negocio como también de la performance de los Sistemas, como en cambios en la variación de cantidad de usuarios conectados, cambios tecnológicos por códigos deprecados, usabilidad en forma de operar los sistemas.

h) Requerimientos

En el equipo técnico presentado por ANTICIPA, el perfil son Analistas Programadores, los que cumplen una función de desarrollo de software como también de análisis funcional de los temas. Con esto buscamos que nuestro equipo pueda tomar los requerimientos, analizarlo, diseñarlo tecnológicamente y programarlo. Con esto buscamos la centralización del requerimiento específico bajando el riesgo de la pérdida de información en traspasarlo a un tercero.

i) Documentación

Para los servicios prestados, tenemos considerado en el flujo de las mantenciones correctivas y evolutivas realizar la documentación necesaria para el mantenimiento posterior de las piezas, configuraciones y/o actualizaciones que se requieran realizar tanto por un profesional interno de ANTICIPA, como también en el caso de que lo necesite

realizar o auditar profesionales del departamento TI de MDP. Estos documentos están enfocados a manuales de traspaso de ambientes, código fuente modificado, manual de usuarios de nuevas funcionalidades, modelo de datos, diccionarios de datos.

j) Capacitación

Las capacitaciones las consideramos de acuerdo a la demanda y necesidad que requiera MDP, será parte de la coordinación entre las contrapartes técnicas del servicio. De igual forma en nuestra metodología incorporamos capacitación usuaria y técnica.

k) Informes

El servicio considerará los informes mencionados en las bases de técnicas de la licitación pública proporcionadas por MDP, donde se realizará durante la ejecución del servicio.

- **Informe consolidado de gestión:**

- Confección y entrega de informe PIR (Post-Incident Report) para los incidentes.
- Confección y entrega informe CAUSA RAÍZ para los problemas declarados como tal.
- Confección y entrega de informe quincenal de horas consumidas del servicio.
- Confección y entrega de informe mensual del servicio.
- De acuerdo a lo que necesite la MDP se confeccionarán informes a demanda relacionados con el servicio, por ejemplo de tipologías de incidentes, porcentaje de errores versus mejoras, reporte mensual de cumplimiento de los niveles de servicio

Cada Informe Consolidado de Gestión de Servicios será suscrito por el Gerente de Servicio por parte de ANTICIPA.

ANTICIPA será responsable de generar un **Informe sobre la Capacidad del Servicio**, de tal forma que todos los Servicios se vean respaldados por una capacidad de proceso y atención suficiente y correctamente dimensionada.

l) Versiones

Para controlar las versiones de todos los proyectos, Anticipa cuenta con un servidor dedicado para estos fines, el cual es administrado y respaldado por la gerencia de operaciones según las buenas prácticas del mercado, utilizando el software Symantec Backup Exec 2012, junto con un robot de cintas.

La seguridad de nuestra metodología, se basa en controlar los accesos al servidor y las accesiones que puede realizar cada usuario por medio su perfil.

- El acceso al servidor de controlador de versiones, está restringido sólo para los usuarios autorizados, por medio su dirección IP del equipo a utilizar por el usuario para el proyecto.

- El Software utilizado es una herramienta OpenSource SubVersión. Esta herramienta cuenta con perfiles de control de acceso y permisos según el usuario (Administrador, Jefe de Proyecto, Analista, Desarrollador). El perfil de administrador podrá crear proyectos y tener acceso a todas las versiones de los programas fuentes. El jefe de proyecto será el encargado de crear las ramas (Trunk, tags y branches), recuperar versiones anteriores y actualizar los programas fuentes. Los usuarios analistas y desarrolladores, sólo podrán acceder a alguna de las ramas del proyecto asignado y modificar los fuentes y documentos que estén autorizados por el jefe de proyecto.

- **Trunk:** Rama principal del desarrollo.
- **Tags:** Rama de gestión de versiones.
- **Branches:** Rama con desarrollos paralelos al Trunk.

Los respaldos son realizados con el software Symantec Backup Exec 2012, instalado en un servidor exclusivo para estos fines. El servidor tiene conectado un robot de cintas, el cual tiene una capacidad de 24 cartridges de 2,5 TB c/u. El sistema hace respaldos completos, de base de datos y sistemas de archivos. Entre cada respaldo completo es posible configurar respaldos incrementales o diferenciales.

Los respaldos son configurables según un calendario acordado con el jefe de proyecto, el cual puede ser cada hora, día, semana, mes, año. La retención de los respaldos se configura de acuerdo a lo que requiera el negocio.

La recuperación de los datos respaldados se puede hacer de manera granular, llegando a nivel de base de datos o archivo en particular. El tiempo de recuperación depende de la cantidad de datos a recuperar y si estos se encuentran en disco o cinta.

m) Metodología

ANTICIPA pone a disposición del servicio a un **Gerente de Proyecto**, que tendrá el rol de **Coordinador y Supervisor** y su objetivo es acompañar en todas las etapas del servicio prestado a MDP, concurriendo a reuniones de coordinación y control de gestión semanal o mensual para exponer Informes de gestión e ir evaluando el servicio en forma constante. Para asegurar los niveles de servicio, nuestra propuesta se basa en una metodología de desarrollo que a continuación se indica.

Nuestra metodología para la gestión del servicio que se presenta está asociada al modelo de desarrollo que ANTICIPA tiene implementada en su fábrica de desarrollo de sistemas, la cual está certificada CMMI nivel 2. Esta metodología de trabajo se presenta de manera referencial ya que para este servicio, tal como lo realizamos con nuestros clientes, utilizamos la metodología de acuerdo a lo que necesita MDP.

Para la ejecución de trabajos de mantenciones y tickets ANTICIPA utilizará una adaptación de dos métodos de desarrollo Ágiles de proyectos TI, **SCRUM** y **KANBAN**. Lo que nos permite adaptarnos con mayor facilidad a las características de cada proyecto. Por ejemplo, si hay proyectos con sus requerimientos bien definidos y estos no cambiarán o ajustarán durante el desarrollo, entonces podemos aplicar algo más cercano a SCRUM, lo cual nos permite tener un equipo de desarrollo cerrado, donde no se ingresen, cambien o modifiquen requerimientos durante el desarrollo. Por otro lado, algunos desarrollos necesitan mayor adaptación durante el desarrollo, necesitan cambiar o modificar algunos requerimientos, en cuyo caso el énfasis es seguir el método KANBAN.

Una de las principales características del método utilizado corresponde a los roles que intervienen en el proyecto, con los cuales buscamos el acercamiento del cliente a las ETAPAS CLAVES del proceso. Un equipo normal de proyecto está compuesto por los siguientes roles,

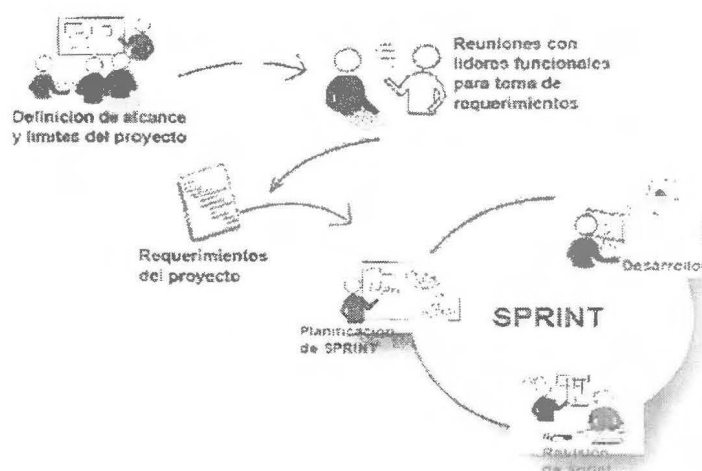
PRODUCT OWNER: Quién tiene por principal tarea establecer las prioridades del proyecto y actuar de salvaguarda de los requerimientos del cliente.

SCRUM MANAGER: Quién gestiona y facilita la ejecución del proceso.

TEAM: El equipo que desarrolla las tareas asociadas al proyecto (diseñadores, desarrolladores, analistas de QA).

STAKEHOLDERS: Asesores y observadores asociados al proyecto.

El ciclo de desarrollo normal de nuestros proyectos comienza con la creación de un documento de conceptualización, para el cual utilizamos un artefacto llamado **USER STORIES** que tiene como característica principal la fácil comprensión por parte de clientes técnicos y no técnicos. En este documento se describe la funcionalidad del software o pieza de software que se va a construir, asignando prioridades y estimado esfuerzos asociados a cada uno de los requerimientos.

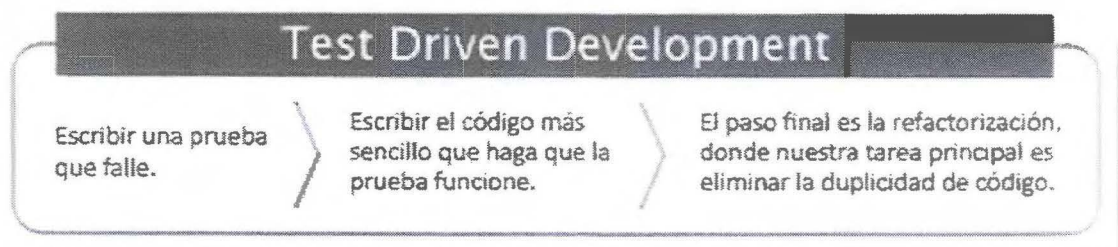


Una vez definidos los requerimientos, se agrupan en iteraciones (SPRINT) de acuerdo a las estimaciones de esfuerzo, prioridades y personas involucradas en el proceso, se establece el tiempo límite de las iteraciones una vez que inicia el proyecto, el que no debiese superar una semana. El cual tiene como resultado un INCREMENTO, el cual debe estar en CONDICIONES DE SER USADA.

Reuniones

Planificación de Sprint

Donde el PRODUCT OWNER explica las prioridades y clarifica las dudas del equipo. El equipo estima esfuerzo de los requisitos prioritarios y se elabora el SPRINT.



Standup Meetings

Tiene una duración de quince minutos, dirigida por el SCRUM MANAGER, sólo puede intervenir el equipo y tiene por objetivo resolver solo tres interrogantes.

¿Qué se hizo en la jornada anterior?

¿Cuál es el trabajo para hoy?

¿Qué necesitas y que problemas has encontrado?

Estas reuniones diarias garantizan la supervisión y el control interno de la ejecución de las tareas.

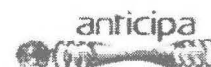
Revisión de Sprint

Tiene una duración aproximada de 4 horas, la cual es moderada por el SCRUM MANAGER donde se presenta el INCREMENTO (resultado del Sprint) se plantean las sugerencias y se anuncia el próximo SPRINT.

El desarrollo del proyecto comienza una vez se definen las historias de usuario y se establecen los SPRINT necesarios para conseguir el resultado esperado del proyecto, se inicia el proceso con el desarrollo de las PRUEBAS DE ACEPTACIÓN y se centran las labores de ejecución en conseguir el aprobar estas pruebas.

Como se ha mencionado, cada SPRINT debe tener como resultado un INCREMENTO, el cual debe considerarse como un producto funcional en sí mismo, el cual debe ser testeado utilizando las pruebas de aceptación desarrolladas para cada historia de usuario que está siendo desarrollada en el SPRINT.

Este método de desarrollo es un acercamiento al método que en la literatura se conoce como TDD (Test Driven Development), donde el propósito es lograr un código o solución limpia y que funcione. La idea es que los requerimientos sean traducidos a pruebas, de este modo, cuando las pruebas pasen se garantizará que el software cumple con los requisitos que se han establecido, además de que gracias a la utilización de este modelo se tiene la capacidad de avanzar en pequeños pasos cuando se requiere. Permitiendo a un programador centrarse en una tarea individual la que a menudo es "hacer que la prueba pase". Inicialmente no se consideran los casos excepcionales y el manejo de errores. Estos, se implementan después de que se haya alcanzado la funcionalidad principal. Otra ventaja es que, cuando es utilizada



correctamente, se asegura de que todo el código escrito está cubierto por una prueba. Esto puede dar al programador un mayor nivel de confianza en el código.

Estas revisiones de sprint se realizan con el usuario lo que garantiza el control por parte del cliente del desarrollo.

Para garantizar el cumplimiento de los Niveles de Servicio ANTICIPA cuenta con un staff de profesionales con la experiencia necesaria para apoyar al equipo de trabajo propuesto en esta licitación. Además cuenta con diversos asesores técnicos y estratégicos que forman parte de nuestro staff.

ANTICIPA se compromete a cumplir los Niveles de Servicios expuestos en las Bases Técnica de Requerimientos.

n) Otros

Nuestros profesionales operan desde nuestras oficinas ubicadas en Huérfanos 835 piso 14, para entregar el servicio "off Site" para MDP.

Para dar un correcto servicio de soporte y mantención, ANTICIPA cuenta con 4 certificaciones a nivel de empresa, que avalan nuestra metodología de trabajo y seriedad en la forma de enfrentar los desafíos con nuestros clientes, a continuación se indican:

Certificado ISO 9.001:2015

This is to Certify that
Quality Management System of

ANTICIPA S.A.
HUÉRFANOS 835- FLOOR 5

has been assessed and found to conform to the requirements of

for the following scope

PROCESS SURVEY, PROCESS DESIGN AND OPERATIONAL RISK ANALYSIS
USING THE MAPIT PROCESS TOOL.

ENCUESTA DE PROCESOS, DISEÑO DE PROCESOS Y ANALISIS DE
RIESGOS OPERATIVOS USANDO LA HERRAMIENTA
DE PROCESO MAPIT.

Certificate No.	191001603	Issuance Date	11/06/2019
Valid Registration Date	1/06/2020	Valid Until	06/06/2020
Date of Expiry	06/06/2020	Surveillance Due	11/06/2020


Director



ACCREDITED
9001-19



MQC MUMBLE EAST FZE

Certificado CMMI Maturity Level 2

Certificado

anticipa

Ha completado y aprobado una evaluación del tipo
Standard CMMI® Appraisal Method for Process Improvement v1.3 (SCAMPI®)
en concordancia con el modelo CMMI® del CMMI Institute.
En consecuencia, la Unidad Organizacional:
Gestión de Desarrollo Corporativo
de la Gerencia Desarrollo Corporativo
ha sido evaluada en:

CMMI® Maturity Level 2

For DEV Staged Representation
tal como está definido por el Modelo CMMI® versión 1.3

SCAMPI V1.3 Appraisal # 1.913
Fecha de Expiración: 07/12/2021


Fernando Pinto Nieto
SCAMPI Lead Appraiser for Development
N° 0800848-01

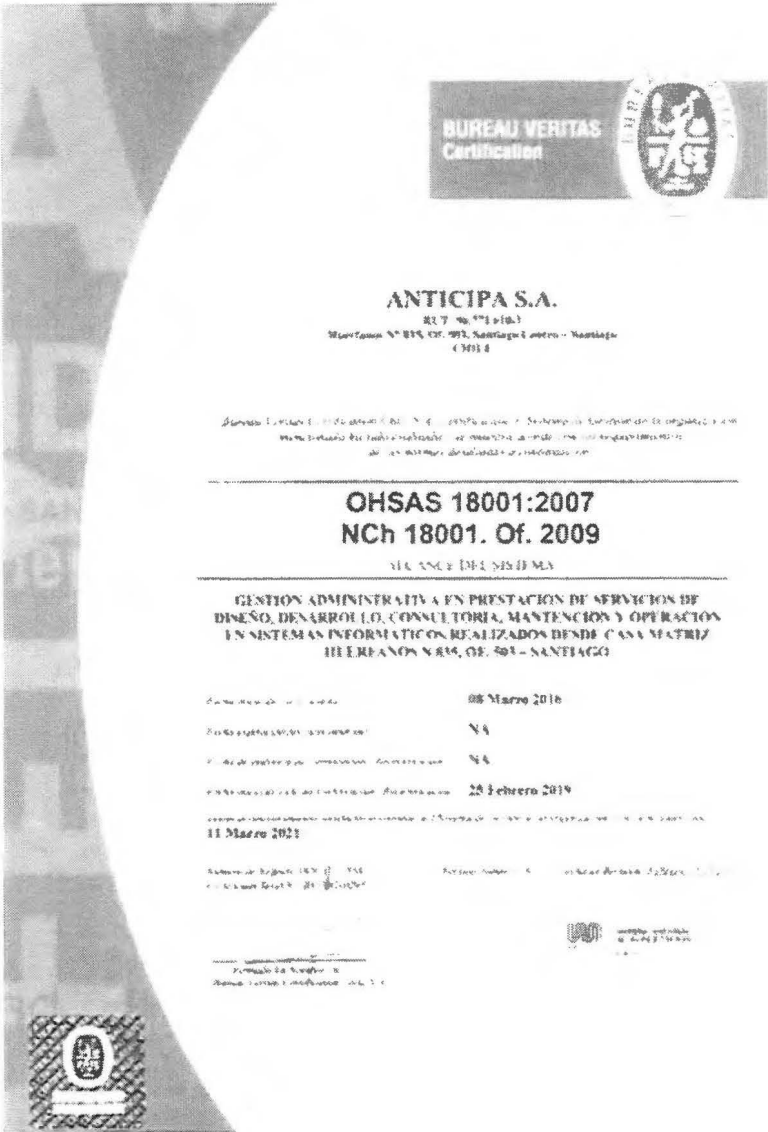
 **amenco**
consulting

 **CMMI® Institute Partner**

© 2013 CMMI, Inc. All rights reserved. Appraisal # 1.913 is confidential.

Santiago, 7 de Diciembre de 2013

Certificado OHSAS 18.001:2007



2 Metodología

2.1 Metodología para la toma y control del soporte (aprendizaje)

La estructura organizacional que implementa el servicio propuesto por ANTICIPA, está basada para atender los 3 sistemas de información internos que cuenta la Municipalidad de Providencia, Sistema Documental, Sistema Transparencia Activa y Sistema de Firma Digital en formato XML, de acuerdo al número de horas informadas del año 2018. Donde nuestra estrategia será realizar un plan de toma de conocimiento en un tiempo de 2 meses el cuál involucra los siguientes sistemas: Epic, error, Historia, Mejora, Nueva función, Subtarea y Tarea. Esta toma de control se realizará separada en dos equipos de trabajo, una encargada de los tickets de incidentes y el otro equipo estará a cargo de las mantenciones menores y mayores. El modelo de operación está liderado por una contraparte única y responsable integral ante MDP, encargado de la administración y operación del servicio.

a) Sobre la infraestructura y disponibilización del ambiente de desarrollo.

Nuestra Infraestructura la tenemos preparada para la disponibilización de ambientes de desarrollos y de software, así mismo para el versionamiento de código.

Internamente tenemos un plan que está orientado a la recuperación de los servicios y consecuentemente contiene los detalles de recuperación requeridos por el personal de ANTICIPA para restaurar dichos servicios.

Siguiendo las buenas prácticas y recomendaciones, ANTICIPA ha establecido una metodología para el desarrollo del Plan de Continuidad y Contingencia, la cual se agrupa en tres (3) grandes fases:

- Naturaleza de la Contingencia,
- Plan de recuperación propuesto para ENAP
- Coordinación de una Crisis

Nuestros procedimientos están escritos e informados ante cualquier situación de emergencia que pueda ocurrir.

b) Sobre la metodología aplicada a la transferencia de los conocimientos y su aprendizaje.

Nuestro plan de puesta en marcha se basa en un trabajo incremental en un tiempo estimado de 2,5 meses, donde incorporamos 3 grandes etapas:

- **Tecnológica**, con una duración de 2 semanas.
- **Funcional**, donde tiene un tiempo de duración de 4 semanas (1 mes)
- **Implementación**, la cual tiene un tiempo de duración de 4 semanas (1 mes)

Para este plan nuestro equipo estará liderado por un Jefe de Proyecto y 2 analista programadores quienes estarán el 100% del tiempo en los 2,5 meses del plan puesta en marcha.

Etapas Tecnológica (2 semanas)

Como primera fase la denominamos **Etapas Tecnológica** a Alto Nivel, cuyo objetivo es el entendimiento de la arquitectura de la solución. Durante esta fase se deberán realizar reuniones técnicas entre MDP y ANTICIPA (Contrapartes Técnicas), identificando servidores (desarrollo, QA y producción), licencias de sistemas operativos, entornos de programación, metodologías y código fuente, con el objetivo de documentar y tener el conocimiento desde un punto de vista integral de los componentes que interactúan en la solución. Para cumplir el objetivo de esta etapa, como ANTICIPA debemos ser capaces de realizar el levantamiento de ambientes, servidores y softwares que sean necesarios para el funcionamiento óptimo del servicio. Proponemos realizar **6 reuniones en un periodo de 2 semanas** donde la **dedicación por ambas partes deberá ser de un 100%**.

En esta primera etapa participarán los 2 analistas programadores que serán parte del servicio integral que da ANTICIPA para los mantenimientos e incidentes y peticiones. Con esta estrategia buscamos que el conocimiento sea transversal al equipo técnico, sin tener dependencia de personas específicas. Durante el transcurso de esta fase, al equipo lo acompañará un **Arquitecto de Software ANTICIPA**, quién dará los lineamientos bases para realizar un levantamiento claro sobre los ambientes de trabajo de MDP.

Etapas Flujo Funcional (2 semanas)

Como segunda fase la denominamos **Flujos Funcional**, donde enfocamos el trabajo en las reuniones directamente con el usuario final, con el objeto de entender los flujos de negocios asociados a los sistemas, entendiendo los requerimientos, casuísticas, casos éxito/fracaso, condiciones de bordes, input de información y modelo de operación.

Para esta fase al igual que para la etapa tecnológica definimos una estrategia donde se involucran los 2 analistas programadores, donde se requerirá reuniones diarias con los usuarios durante las 2 semanas.

Etapas de Implementación (4 semanas)

La tercera fase de este plan de puesta en marcha, la denominamos **Implementación**, donde el objetivo se centra en realizar desarrollos menores de baja complejidad, que abarquen todos los lenguajes de programación de los sistemas de MDP y los sistemas más representativos de cada uno. Esta fase tendrá una duración de 1 mes, la cual marcará el inicio del trabajo, tanto para las mantenciones, como para los tickets bajo ambientes y servicios controlados, esta etapa será el input para la marcha blanca y la operación diaria entre MDP y ANTICIPA.

c) Sobre los recursos a utilizar y plazos asociados a los dos puntos anteriores.

La gestión del ciclo de vida del servicio se activa desde el momento en que se inicia el contrato con MDP, donde el punto de partida es la coordinación entre ambas partes.

Dada la importancia de la de la estrategia del servicio, es donde se realiza el proceso del entendimiento funcional, objetivos y necesidades del usuario. En este proceso se involucra el equipo de trabajo propuesto, que interactúa directamente con los usuarios finales de las aplicaciones, adquiriendo el conocimiento de los sistemas.

En el transcurso del ciclo de vida de servicios, una vez entendido el foco funcional y de negocio, realizaremos el diseño de las soluciones. Esta tarea la llevaremos de acuerdo a las políticas y prácticas internas de MDP, con el fin de facilitar la introducción a los servicios soportados en sus respectivos ambientes, asegurando la calidad la calidad del servicio y manteniendo la satisfacción de los usuario finales, siempre apuntando a una mejora continua a lo largo de todo el proceso.

Luego en el ciclo de vida tenemos el proceso de transición del servicio, el cual busca asegurar que los requerimientos o tickets que lleguen a producción sean liberados de acuerdo a las políticas establecidas por MDP, donde se encuentra la documentación, manuales, códigos fuentes, versionamientos de entregables, plan de pruebas y evidencias de funcionamientos, asegurando la continuidad operacional de cada sistema que se modifica, sin degradar el servicio actual entregado. Un punto importante en la transición del servicio, es la **gestión del conocimiento**, que debe ir en cada entregable que se realice a MDP. Este conocimiento será la documentación que acompañe en los entregables a los ambientes productivos, estos son:

- Código Fuente Documentado.
- Pautas de pruebas.
- Evidencias de pruebas realizadas.
- Manual de configuración e instalación.
- Documentación técnica y funcional.

Es de vital importancia realizar un monitoreo constante del funcionamiento de los entregables puestos en producción. Esta revisión se da a partir de los componentes técnicos (infraestructura, servidores, softwares, base de datos) y de la revisión funcional con el usuario.

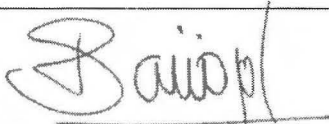
Dentro de este último punto es importante precisar la mejora continua que se debe generar en cada uno de los procesos y actividades realizadas, con la finalidad de mejorar, tanto la calidad del servicio, como los tiempos de respuesta hacia el usuario final, agregando valor a los sistemas que se trabajarán diariamente entre MDP y ANTICIPA, incrementando la satisfacción usuaria.

3 Tecnologías

3.1 Tecnologías a Soportar

Las tecnologías que incorporaremos en el servicio de soporte y mantención son las siguientes:

- Delphi 7, Delphi XE 7
- Visual Studio 2008, 2010, 2013, 2015, 2017
- ASP
- XML/XSD/XSTL/XPATH/AJAX
- C# 5.0
- Entity Framework 6.0, 6.1.3
- Asp.Net MV 5 Razor Engine
- Asp.Net Web Api Rest JSON/XML
- Devart DotConnect Oracle
- Aspose PDF Net / ASpose Word Net
- Web Deploy sobre IIS 7
- Bootstrap 3
- JQuery v1.10.2
- NUnit v3.8.1
- Mod v4.7.137
- Newtonsoft.json v10.0.3 (Librería .Net)
- SimpleInjector v4.0.8 (Librería .Net)
- Auto Fixture v3.51.0 (Librería .Net)
- SecureBlackBox
- Message Broker RabbitMQ
- HangFire
- Message Bus MassTransit
- Oracle 11g
- Microsoft SQL Server 2008

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	José Miguel Barraza Lantz
Nombre del oferente	Anticipa S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	03 de diciembre de 2019